

Circular 38/2014 de 22 de julio

Queridos compañeros:

Os adjunto con la presente [una carta](#) que nuestro Presidente del Consejo General, Carlos Carnicer Díez, ha preparado para todos los abogados de España. Ello es inusual, al igual que es inusual la situación en la que nos encontramos actualmente. Ya sabréis que está en preparación varias iniciativas legislativas que, a nuestro entender, limitan derechos ciudadanos, perjudican nuestra tarea profesional e incluso, alguna de ellas, amenazan la viabilidad y estabilidad de los Colegios de Abogados. Y ello sin mencionar leyes ya aprobadas, como la que instauró las tasas judiciales.

Os puedo asegurar que la voluntad de la Abogacía, y concretamente del Consejo General de la Abogacía Española, ha sido, y es, mantener un permanente diálogo con los responsables políticos para que, mediante la negociación y el consenso, se pudiesen mejorar tales proyectos legales. Sin embargo no siempre se ha podido conseguir que la opinión de la Abogacía tenga acogida. Y ello se está haciendo patente en la tramitación de la Ley de Asistencia Jurídica Gratuita.

Por todo ello nuestro Presidente quiere dirigirse a todos los abogados de España para que directamente se pueda conocer la opinión institucional de la Abogacía Española.

Un cordial y afectuoso saludo.

EL DECANO
Antonio Morán Durán